

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18446 *Resolución de 8 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, Agencia Pública Administrativa Local de Servicios Urbanos, Actividades y Urbanismo (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 143, de 23 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Asesor Jurídico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 151, de 8 de agosto de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en la Sede Electrónica de la Agencia Pública.

Mairena del Alcor, 8 de agosto de 2023.–El Presidente de la Agencia Pública, Juan Manuel López Domínguez.